

15 familias de La Ligua obtienen subsidio que les permite construir su hogar en el terreno donde viven

Gracias a la gestión realizada por el equipo de la Oficina de Vivienda de la Municipalidad de La Ligua, un total de 15 familias de la Comuna, residentes en zonas rurales como Longotoma, La Higuera, Valle Hermoso y Quebrada El Pobre, accedieron al subsidio habitacional DS10 del MINVU, que les permitirá construir su nuevo hogar en el terreno donde viven.

La entrega de este beneficio, desarrollada la tarde de este jueves, en el Salón de Reuniones del Edificio Consistorial, estuvo encabezada por el alcalde de La Ligua, Patricio Pallares Valenzuela, más la presencia de los concejales Mauricio Díaz Cancino y Juan Yáñez Peña, y de los equipos municipales de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), Comunitario y Vivienda.

Anuncio Patrocinado

En la oportunidad, el Jefe Comunal, junto con felicitar a cada uno de los vecinos y vecinas, beneficiados con este importante subsidio, destacó el trabajo que realizan los profesionales y administrativos de la Oficina Municipal de la Vivienda en procura de alcanzar más soluciones habitacionales para las familias de la Comuna.

Por su parte, una de las beneficiadas con esta entrega, Victoria Fredes Zenteno, de la localidad de La Higuera, se mostró feliz por este logro, agradeciendo a Dios y al Municipio por hacer posible el sueño de la casa propia.

15 familias de La Ligua obtienen subsidio que les permite construir su hogar en el terreno donde viven

WAV PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos por WhatsApp**



Por último, el director de la Oficina Municipal de Vivienda, Óscar Lielmil Arias, junto con mostrar su satisfacción por el logro alcanzado por las familias, señaló que, desde ahora, se hará el acompañamiento y seguimiento respectivo, que involucra el proceso.

Cabe señalar que el subsidio DS 10 del MINVU, está destinado a familias que necesitan una solución habitacional y viven en zonas rurales o urbanas de hasta 5.000 habitantes y permite construir una vivienda en el terreno donde vive la familia interesada y se puede postular de manera individual o colectiva.

15 familias de La Ligua obtienen subsidio que les permite construir su hogar en el terreno donde viven



y tú, ¿qué opinas?